

Poder Ejecutivo  
Salta

DECRETO N° 775

ES COPIA



RINA R. DE TORRES  
Programa Leyes y Derechos  
Secretaría Gral. de la Gobernación

### ADDENDA AL CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS

-----Entre la Provincia de Salta, representada en este acto por el Sr. Secretario General de la Gobernación, en adelante "LA PROVINCIA" por una parte, y la señora ANA B. LORENZO - D.N.I.N° 4.784.619, en adelante "LA PRESTATARIA" por la otra parte, convienen en celebrar la presente Addenda al Contrato de Locación de Servicios que fuera prorrogado por Decreto N° 142/13, modificando la Cláusula Tercera la cual quedará redactada de la siguiente forma:

TERCERA: Por la prestación de sus servicios, "LA PRESTATARIA" percibirá mensualmente por todo concepto en carácter de honorarios, la suma de \$ 3.705,00.- (pesos tres mil setecientos cinco).-

En prueba de conformidad y sometido a la aprobación del Gobierno de la Provincia de Salta, se firma un ejemplar y a un solo efecto a los 13 días del mes de enero de 2014.-----

*px*  
  
ANA LORENZO  
DNI 4.784.619

Dr. RAMIRO SIMON PADROS  
SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACION

DIRECCION GRAL. DE RENTAS  
IMPUESTO DE SELLOS

CONSTE QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO  
HA SIDO SELLADO CON LA SUMA DE  
\$ 370

OPERACION N° 1050441

FECHA DE PAGO

FECHA Y FIRMA 18/01/14

**ES COPIA**

DECRETO N° 775

RINA R. DE TORRES  
Programa Leyes y Derechos  
Secretaría Gral. de la Gubernación



000 N° 0530097

	<b>IMPUESTO DE SELLOS</b> Talón para el Contribuyente	F 940
PARTES INTERVINIENTES		
Razón Social o Apellido y Nombre		CUIT / DOC.
LORENZO ANA BENIGNA		27-04784619-1
SECRETARIA GENERAL DE LA GOBER		
FECHA DEL ACTO	FECHA VTO. DEL ACTO	OBLIGACIÓN N°
13-01-2014		1050441
TIPO DE INSTRUMENTO		
Contratos Locacion o Sub-locacion de cualquier natu. Capital		
CONCEPTOS		IMPORTES A PAGAR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
	IMPUESTO	266.76
	RECARGO	53.35
	FOJAS	0.00
	INSCRIPCION	0.00
	MULTA	0.00
TOTAL A PAGAR		320.11
SON PESOS: Trescientos Veinte Con 11/100		
FORMA DE PAGO		
EFFECTIVO	N° CHEQUE: ..... CERTIF. N°: .....	
CHEQUE 24 hs.	BANCO: .....	
CHEQUE 48 hs.		
FECHA VENCIMIENTO LIQUIDACIÓN: 18-03-2014		

Este comprobante debe adjuntarse al instrumento como prueba de reposición del Impuesto (RG. 6/1999). 18/03/1999